

Diseño y desarrollo sustentable en los sistemas productivos regionales a partir del Parque Científico y Tecnológico Medioambiental (PCyT-M).

Federico Del Giorgio Solfa, Ana Inés Lasala.

Cita:

Federico Del Giorgio Solfa, Ana Inés Lasala (2011). *Diseño y desarrollo sustentable en los sistemas productivos regionales a partir del Parque Científico y Tecnológico Medioambiental (PCyT-M)*. *Reflexiones*, 3 (10), 20-31.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/del.giorgio.solfa/58>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pa9s/Ne2>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Reflexiones

Publicación Virtual. Año III. Número 10. Noviembre 2011

ISSN 1852-3072



Dirección Provincial de
**Fortalecimiento Institucional
y de la Democracia**

Subsecretaría de
Relaciones Institucionales

Ministerio de
**Jefatura de Gabinete
de Ministros**

Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

03

Editorial

04

Elecciones Primarias, Democracia y Participación Ciudadana

Entrevista a la Dra. María Soledad Longhi

07

La derrota que salvó a América

Diego Luciano Mazzella

14

La Hegemonía Política del Peronismo

Juan Carlos Herrera

20

Diseño y desarrollo sustentable en los sistemas productivos regionales a partir del Parque Científico y Tecnológico Medioambiental

Federico Del Giorgio Solfa y Ana Inés Lasala

Año 3 - Nº 10 - Noviembre de 2011
ISSN 1852-3072

DIRECTOR

Lic. Damián Deglauve

STAFF

Lic. Antonieta Pucci

Leticia Narbaitz

Lic. Jimena Castro

Marisabel Guillén

Dr. Pascual A. Rucireto

Tec. Federico Aguirre Suárez

Dr. José Luna Lorenzo

Julieta Pascal

Fernanda Merce

Lic. María Lucía Viscuso

Facundo Ochoa

CONTACTO

5 N°1280 (B1900DEB) La Plata

Buenos Aires, Argentina

Tel/Fax: 4247055/4242738

fortalecimiento@jg.gba.gov.ar

www.gob.gba.gov.ar/portal/subsecretarias/subrelaciones/fortalecimiento

www.facebook.com/DemocraciaBA

Reflexiones es una publicación producida por la Dirección Provincial de Fortalecimiento Institucional y de la Democracia de la Provincia de Buenos Aires.

EDITORIAL

En la edición décima de la Revista “Reflexiones”, presentamos cuatro artículos. El primero se refiere a una entrevista realizada a la Directora Provincial Electoral de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Soledad Longhi en la cual se indaga respecto a las Elecciones Primarias llevadas a cabo el 14 de agosto del corriente y a las próximas elecciones generales.

Por otra parte, el artículo “La derrota que salvó a América”, producido por Diego Luciano Mazzella echa luz sobre el contexto histórico y político en que se desarrolló la “vuelta de obligado”, acontecimiento que cada 20 de noviembre a partir del año 2010 se conmemora como el “Día de la Soberanía Nacional”.

Asimismo, presentamos el artículo de reflexión denominado “La Hegemonía Política del Peronismo”, el cual analiza la figura del ex Presidente Dr. Néstor Kirchner, su gestión y sienta una serie de ejes los cuales serán los puntos según el autor de “acuerdo y/o desacuerdo” entre las diversas fuerzas políticas en el actual escenario político.

Por último, el Mg. Federico Del Giorgio Solfa y Ana Inés Lasala, proponen la implementación de un modelo de Parque Científico y Tecnológico Medioambiental (PCyT-M), el cual hace hincapié en el desarrollo industrial regional teniendo en cuenta principalmente preservación del medio ambiente.

ELECCIONES PRIMARIAS, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Entrevista a la Dra. María Soledad Longhi**

¿Qué beneficios trae a la democracia las elecciones primarias?

Las elecciones primarias favorecen la democratización de la selección de los candidatos de los partidos políticos. Esto se puede evidenciar, primero, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de este sistema de preselección de candidatos es terminar con la vieja tradición de que unos pocos manejan el armado de las listas, puesto que todos aquellos que deseen participar en las elecciones primarias pueden hacerlo, para ello solo deben integrar listas reuniendo los requisitos establecidos por la ley. Una muestra de ello es el caso de la Alianza Frente para la Victoria, que presentó dos listas de candidatos a Gobernador y Vicegobernador. Otro ejemplo es la cantidad de listas que se han presentado a nivel municipal en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Por otro lado, la responsabilidad de la selección de los candidatos ahora recae en todo el cuerpo electoral y no solamente en los afiliados.

¿Qué opinión tiene sobre la organización de las primarias del pasado 14 de agosto?

Más allá de pequeñas cuestiones sin importancia, considero que esta primera experiencia ha sido exitosa. No debemos olvidar que era algo nuevo para todos.



En el caso de la Provincia de Buenos Aires, tal vez sería conveniente que el intervalo entre la realización de las elecciones primarias y las generales fuese mayor, ya que el escrutinio definitivo estuvo concluido a escasos días del vencimiento de la presentación de listas para las elecciones generales. El escrutinio definitivo en nuestra Provincia es complejo por la cantidad de mesas de votación habilitadas (alrededor de 33.000). Y no debemos olvidar que al ser elecciones primarias el Juzgado Federal luego de aprobar el escrutinio, debía comunicarlo a los partidos para que en el seno de las juntas electorales partidarias, una vez aplicado el sistema electoral aprobado por cada asociación política, se confeccionarán las listas definitivas.



¿Cómo cree que impactó en los electores este nuevo mecanismo de preselección de candidatos?

El porcentaje de electores que concurren a sufragar habla por sí solo. La concurrencia fue masiva, el abstencionismo fue más bajo que en las últimas elecciones generales. Esto demuestra que impactó positivamente en los electores.

¿Por qué cree que es fundamental la participación de la ciudadanía en los procesos electorarios?

Porque a través de la participación nos involucramos en la organización política del Estado. El sufragio es la herramienta fundamental de la democracia, mediante la cual asentimos o disentimos.

¿Cuáles son los errores conceptuales más frecuentes reproducidos desde el sentido común por los ciudadanos respecto a la temática electoral? (por ejemplo “me impugnaron el voto” o “el voto en blanco suma para la mayoría”)

Una de las cuestiones fundamentales es la clasificación de los sufragios. Siempre me gusta dejar claro en los encuentros que organizamos, la diferencia fundamental que existe entre el voto blanco y el voto nulo. El voto blanco es una expresión válida de la voluntad, a través del voto blanco el elector dice “no estoy de acuerdo con ninguna de las propuestas que me ofrecen”, en cambio el voto nulo, como cualquier nulidad legal, es una sanción que me impone la ley por haber votado mal (porque puse dos boletas distintas para una misma categoría, porque introduje elementos extraños en el sobre, etc). Es decir su naturaleza es muy distinta. Si no me gusta nadie, votando en blanco se los estoy diciendo. Desde siempre he escuchado decir que no hay que votar en blanco pues de esa manera se favorece a la mayoría. En nuestro sistema electoral, la adjudicación de bancas se realiza teniendo en cuenta solamente los votos emitidos a favor de los partidos políticos, no se tienen en cuenta los votos nulos ni los blancos. Es decir la consecuencia final es la misma para ambas clases de votos. La diferencia fundamental, como ya dije, es que a través del voto en blanco manifesté libremente mi voluntad, cuando anulan mi voto me están sancionando.

El voto blanco es una expresión válida de la voluntad, a través del voto blanco el elector dice “no estoy de acuerdo con ninguna de las propuestas que me ofrecen”, en cambio el voto nulo, como cualquier nulidad legal, es una sanción que me impone la ley por haber votado mal.

Las otras clases de sufragio en realidad sólo le interesan al elector que debe asumir el rol de Presidente de mesa. Tal el caso del voto impugnado, que en realidad se refiere a la impugnación de la identidad del elector. En esos casos las autoridades de mesa deben permitir sufragar al elector siguiendo el procedimiento que la ley establece.

* Directora Provincial Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

LA DERROTA QUE SALVÓ A AMÉRICA

*Diego Luciano Mazzella**

Este año nuestro país celebra los 166 años de, a decir de Manuel Gálvez, uno de los hechos más bellos, viriles y heroicos de nuestra historia. El 20 de noviembre de 1845, una escuadra anglo-francesa irrumpía en el río Paraná con la excusa de pacificar el conflicto entre Buenos Aires y Montevideo, pero el verdadero motivo era lograr garantías e imponer condiciones comerciales a la nueva y remota Nación del Plata. La batalla de Vuelta de Obligado resultó en una victoria pírrica a nivel militar de las potencias europeas, pero que en el mediano plazo -y en el plano político- resultaron en una honrosísima victoria diplomática de la Confederación Argentina.



Para entender las causas que llevaron a esta contienda, repasemos el contexto que se vivía en aquella época.

Durante esos años gobernaba en la provincia de Buenos Aires, con la facultad de manejo de las Relaciones Exteriores de la Confederación, el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, figura que alcanzaría alcance internacional luego de este suceso. Los orígenes del conflicto tienen su génesis en la reyerta que en ese momento azolaba al Estado Oriental por motivo de la disputa de poder entre el general Manuel Oribe (que había accedido al poder en 1835) y el general Fructuoso Rivera, que había derrocado al primero en 1838. Oribe, apoyado por el gobierno de Buenos Aires -el cual le brindaba armamento y tropas-, logró poner sitio a Montevideo en 1843, respaldado por una flota argentina que mantenía un bloqueo naval.

Tal situación sirvió de excusa a las potencias de Francia e Inglaterra –las cuales aseguraban que Argentina atentaba contra la independencia de la Banda Oriental apoyando a Oribe- para intervenir militarmente con el fin de prestar ayuda a Rivera, aliado estratégico de éstas en el Plata; y también para fomentar la segregación de la provincia de Corrientes de la Confederación para aliarla con el Paraguay y el Uruguay con el objetivo de crear una “República de la Mesopotamia”, la cual le permitiría a las potencias la libre navegación de los ríos interiores de Sudamérica, más precisamente los ríos Paraná y Uruguay.

El 13 de agosto de 1845, ya con la certeza de una intervención militar conjunta por parte de una flota anglo-francesa, Rosas le encarga al general don Lucio Norberto Mansilla –veterano de la guerra de Independencia-, jefe del departamento del norte, construir baterías costeras sobre el río Paraná para repeler la invasión enemiga..



El sitio elegido es a 18 kilómetros al norte de San Pedro, provincia de Buenos Aires, en la Punta o Vuelta de Obligado .Tal nombre se debe a que allí dicha punta es en sí un barranco levantado en sus costados y ondulado en el centro hasta descender suavemente en el río. A esa altura el Paraná tiene 700 metros de ancho; por lo tanto allí debía pasar necesariamente la escuadra conjunta para ir río arriba.

Ya en vísperas del 20 de noviembre, Mansilla hizo tender tres gruesas cadenas de costa a costa, sobre 24 lanchones -cada uno con una bandera argentina- para lograr detener el avance de la flota, que por la curva pronunciada veía dificultada la navegación, lo que la volvía vulnerable. En cuanto a la disposición de fuerzas, Mansilla montó en la ribera derecha del río 4 baterías artilladas con 30 cañones, muchos de ellos de bronce, con calibres de 8, 10 y 12, siendo el mayor de 20, los que eran servidos por una dotación de 160 artilleros.

La primera, denominada *Restaurador Rosas*, estaba al mando de Álvaro José de Alzogaray, la segunda, *General Brown*, al mando del teniente de marina Eduardo Brown, hijo del almirante, la tercera era la *General Mansilla*, comandada por el teniente de artillería Felipe Palacios y la cuarta, de reserva y aguas arriba de las cadenas, se denominó *Manuelita* y estuvo al mando del teniente coronel Juan Bautista Thorne, destacado artillero en la guerra contra el Imperio del Brasil. Toda esta artillería era respaldada por al menos 2.000 hombres al mando del coronel Ramón Rodríguez, jefe del Regimiento de Patricios. Al norte río arriba, detrás de las cadenas, el único buque de guerra patriota: el *Republicano*.

En este contexto, el 20 de noviembre de 1845, las fuerzas de Mansilla se encuentran con la flota enemiga: 92 buques mercantes escoltados por 22 barcos de guerra, tanto de vela como a vapor (algunos hasta poseían blindaje), elaborados con la más moderna tecnología militar de la época, con aproximadamente 880 soldados a bordo. Arriba de los buques había 418 cañones de hierro forjado y de rápida recarga, además de cohetes Congreve. Con este panorama, a las nueve de la mañana se desata la batalla.

Antes de dar el primer disparo, y bajo fuego de los buques enemigos *Philomel*, *Procide* y *Expeditive*, la banda del Batallón de *Patricios de Buenos Ayres* interpreta el *Himno Nacional Argentino*, coronado con un “¡Viva la Patria!” del general Mansilla. Media hora más tarde, todos los buques rivales entraron en acción. A partir de ese momento, el río Paraná era testigo de una auténtica batalla de las Termópilas en territorio americano.

Tras varias horas de intenso combate y de férrea resistencia por parte de las fuerzas nacionales, la infantería aliada se decidió por el desembarco logrando desactivar varias piezas de artillería argentina; pero fueron rechazados por la caballería al mando de Ramón Rodríguez, que los obligó a embarcarse nuevamente. Mientras esto sucedía -y el fuego continuaba incesantemente- los aliados aprovecharon para romper las cadenas que les evitaban el paso.

Ante un nuevo desembarco, Mansilla ordena a la infantería cargar a bayoneta limpia sobre los enemigos pero fracasa y es herido en el pecho, lo que lo deja fuera de combate. Finalmente, cerca de las cinco de la tarde, los anglo-franceses logran forzar el paso y averiados se dirigen hacia el norte, con el sabor propio de una “victoria” pírrica.

Aquí no terminaría la historia, la batalla de Obligado se repetiría a lo largo del río Paraná, como en *Paso del Tonelero*, *Angostura del Quebracho* y *San Lorenzo*, el mismo lugar donde San Martín -derrotando al ejército realista- dio a luz la Independencia de la América del Sur.

Pero también lo interesante es mencionar cómo vio el resto del mundo este suceso ocultado por la historiografía oficial.

Mientras que los unitarios emigrados en Montevideo, ansiosos por la victoria aliada, escribían en el diario *El Nacional* que el gobierno de Rosas había recibido su “golpe de gracia”, el diario *El Brado de Amazonas* de Río de Janeiro decía: «*Triunfe la Confederación Argentina o acabe con honor. Rosas, a pesar del epíteto de déspota con que lo difaman, será en la posteridad reputado como el único jefe americano del Sur que ha resistido intrépido las violencias y agresiones de las dos naciones más poderosas del viejo mundo. Un día los americanos del norte y del sur repetirán con entusiasmo a sus hijos estas palabras enérgicas y famosas dirigidas por el general argentino a los piratas de las Galias y de la Britania: “No cederé mientras tenga un soldado...” Sean cuales fueren las faltas de ese hombre extraordinario, nadie ve en él sino al ilustre defensor de la causa americana, al principal representante de los intereses americanos. Sea que triunfe o que sucumba en esa verdadera lucha de gigante en que se halla empeñado, Rosas será en la presente época el grande hombre de la América*». En el otro extremo del continente, el *The Journal of Commerce* de Nueva York, el 16 de diciembre de 1845, decía al respecto de la agresión europea: «*No somos panegiristas del gobernador Rosas, pero deseamos que nuestros compatriotas conozcan su verdadero carácter, como lo describe (...) todo ciudadano de los Estados Unidos que haya visitado Buenos Aires*

Verdaderamente él es un gran hombre; y en sus manos ese país es la segunda república de América». Así es como resuena en el resto del continente el eco de semejante gesta. También el más ilustre y respetado de los argentinos, el general don José de San Martín, expresó desde Francia comentarios acerca de la agresión europea: “Los interventores habrían visto que los argentinos no son empanadas que se comen con sólo abrir la boca”. Y luego agregaría: “Esta contienda es, en mi opinión, de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de España”. Así se refería el libertador de América sobre los sucesos que se daban en su patria.

Por otro lado, para los ingleses el impacto de la noticia fue terrible. Inglaterra estaba militarmente mucho mejor equipada que Francia, y sin embargo no pudo imponerse con la violencia.



En la Cámara de los Lores, Lord Howden sentenciaba: “la expedición pirática al Paraná fue uno de los ataques más groseros contra un estado independiente (remarquemos estas últimas dos palabras) que haya sido cometido jamás”. Ahora su derrota comprometía no sólo su prestigio imperial sino fundamentalmente sus negocios en el Plata, mucho mayores que los que poseían los franceses. Esta situación llevó a los británicos a buscar una rápida salida diplomática aunque esta les significase aceptar la paz con la Confederación Argentina y con Rosas, el cual no achicaría su pluma a la hora de redactar los puntos de un acuerdo que resulte reparador y honroso para nuestra injustamente violada soberanía. Para Gran Bretaña había llegado el tiempo de la rendición.

El 24 de marzo de 1849 se firmó el tratado de paz entre el ministro inglés Southern y el argentino Arana, puesto a la cabeza por Rosas para las negociaciones. Destaquemos algunos de los puntos más importantes; a saber:

1. Sería evacuada la Isla Martín García (tomada por los anglo-franceses en alianza con los unitarios), se devolverían los buques argentinos secuestrados y se realizaría un desagravio al pabellón nacional con 21 salvas de cañón.

2. El ejército argentino seguiría manteniendo su presencia en la Banda Oriental hasta tanto Francia no retirara sus fuerzas del Río de la Plata. Gran Bretaña se encargaría de llevar esta negociación a cabo.

3. Se reconocía la soberanía argentina sobre el río Paraná, cuya navegación quedaba “sujeta solamente a sus leyes y reglamentos”. La navegación del río Uruguay sería acordada con el Estado Oriental.

4. Oribe, como presidente de la República Oriental y aliado de la Confederación Argentina debía dar su conformidad a cada punto.

También podríamos agregar que, dando cuenta de los puntos anteriores, Argentina comenzaba a ser reconocida como una nación independiente capaz de dialogar en igualdad de condiciones jurídicas con cualquier otra nación del orbe.

El 26 de agosto de 1849, el tratado fue puesto a consideración de la reina Victoria, quien lo aprobó definitivamente. El 24 de noviembre de 1849 Rosas firma el documento y la Junta de Representantes porteña lo ratifica el 24 de enero de 1850.

Un tiempo más tarde, en una típica mañana porteña, todo el pueblo se había acercado al puerto para ver un evento que difícilmente se vuelva a repetir. Tres buques de bandera británica ingresan en la rada del puerto entre el silencio de la multitud que aguardaba ansiosa. A los pocos instantes, es arriada en la proa de uno de los barcos la bandera británica y es izada la bandera de la Confederación Argentina. Inmediatamente, son disparadas 21 salvas que desagravian y honran a aquella nación que a fuerza de coraje y astucia logró imponerse ante los principales poderes imperiales de su época. Y aunque en Francia el tratamiento del acuerdo no se produjo por la llegada al poder de Napoleón III, eso no evitó que, a pedido de Rosas, el buque de guerra francés *Astrolabe* repitiera a los porteños nuevamente aquél espectáculo de orgullo nacional.

El general San Martín decía: “*una derrota peleada vale más que una victoria casual*”. La batalla de vuelta de Obligado representa lo épica que puede tornarse una lucha cuando un pueblo no permite ser humillado, cuando un pueblo tiene conciencia de su dignidad y su pertenencia.

Rosas tenía esto bien en claro y actuó en consecuencia, seguramente sabiendo que las únicas dos salidas eran o la ruina o la gloria. Como los trescientos espartanos que con su derrota peleada lograron salvar la civilización occidental -pasando a la historia como ejemplos de heroísmo y así inspirar tantas victorias posteriores- es nuestro deber como revisionistas sacar de las tinieblas de la historia esta proeza de la dignidad humana con la esperanza de que otra vez los argentinos, descubriendo lo que somos capaces de hacer cuando nos une algo superior a nuestros egoísmos, sepamos defender el honor ganado con sangre de tantos héroes.

Bibliografía

- O'Donnell, G. (2010). Cap. 81º «El triunfo patriota». *La gran epopeya* (p. 259-260), Buenos Aires: Norma Editorial.
- Saldías, A. (1945). Cap. LII «La intervención anglofrancesa y la guerra obligado (1845-1846)». *Historia de la Confederación Argentina, Tomo VII Rozas y el Brasil* (p. 25-50), Buenos Aires: Editorial Americana.
- *Ibíd.*, p. 42-44.
- O'Donnell, G. (2010). Cap. 92º «La rendición de Gran Bretaña». *La gran epopeya* (p. 293), Buenos Aires: Norma Editorial.
- *Ibíd.*, p. 292

* **Secretario de Relaciones Institucionales de Jóvenes Revisionistas-Instituto Nacional de Investigaciones Históricas
Juan Manuel de Rosas.**

LA HEGEMONÍA POLÍTICA DEL PERONISMO

Juan Carlos Herrera

La muerte de Néstor Kirchner, como no podía ser de otro modo, ha marcado un acontecimiento extraordinario, no sólo por lo imprevisible sino por lo impredecible que significó la intensidad del fervor popular y particularmente juvenil, que acompañó su desaparición física. En efecto, la participación popular y sobretodo de las generaciones más jóvenes, es un dato que no ha dejado de sorprender a quienes pensaban que las nuevas generaciones mantenían altas dosis de recelo y desconfianza con la política, después de las frustraciones experimentadas con la revelación de la crisis de representatividad durante los años 2001 y 2002. En consecuencia, se hace necesario considerar con aguda observación, el proceso vivido durante los últimos siete años, si lo que se pretende es una lectura más comprensiva de los tiempos de transición que estamos viviendo hacia el afianzamiento de un modelo político y social cuyas bases se echaron a partir del 25 de mayo de 2003.

Para comprender las condiciones que determinarán la nueva dinámica del juego político y sus probables efectos en la contienda electoral de Octubre de 2011, es preciso; en primer lugar, adentrarse en la lógica orientadora de los cambios políticos y sociales que se produjeron en los últimos años y, de modo complementario, advertir el punto de inflexión que se produce en la dinámica de la hegemonía política a partir del cambio de gobierno y la instalación del nuevo liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner, sobre todo con miras a las elecciones próximas y teniendo en cuenta las nuevas condiciones que plantea la competencia de poder con actores aliados y los cambios en el marco de las alianzas y realineamientos políticos, en el campo del oficialismo y de la oposición; todo lo cual tendrá sus impactos en el nuevo perfil de la gobernabilidad democrática en la Argentina.

Existe pleno consenso respecto que la actuación de Néstor Kirchner generó un nuevo liderazgo para ocupar el lugar vacío de la política que se hizo evidente con el estallido de la crisis de fines del 2001. Es sabido que la acción política repele la existencia de los espacios vacíos, por lo que más temprano que tarde, la emergencia de un liderazgo con voluntad de poder se ocupará de llenar. En este punto hay que destacar que la inteligencia de Eduardo Duhalde residió probablemente, en la decisión de no proyectar su liderazgo político sobre ese vacío, a sabiendas de que sería resistido por ilegítimo, debido a su condición de derrotado en las últimas elecciones y por el desprestigio generalizado de la clase política, visualizada como la única responsable de la crisis. En consecuencia, orientó sus esfuerzos y recursos a reconstruir un marco básico de gestión de gobierno para superar la crisis de gobernabilidad que permitiera, en un segundo tiempo, redefinir el espacio de la competencia política con una legitimidad renovada.

Las elecciones de mediados del 2003, abrieron la posibilidad de recuperar la legitimidad política para un liderazgo democrático que se propusiera redefinir y ampliar el espacio de intervención del poder del Estado, como contracara de la privatización de lo público que había caracterizado el modelo neoliberal/menemista de los años noventa. Con extraordinaria intuición



y sentido de la oportunidad, N. Kirchner afianzó su liderazgo sacando a la política del lugar minimalista, residual, al que fuera arrojada por aquel paradigma tecnocrático que la redujo a una práctica administrativa del aparato fiscal; en contraposición a ello, asignó un rol estratégico al gobierno, recuperando la identificación de lo público con lo político para definir un campo de oposiciones con los intereses sectoriales que implicaba la identificación de actores con

posicionamientos antagónicos y que se reconocían en el espacio de la confrontación política. La profundidad del cambio de rumbo queda reflejada en el nuevo discurso que proclama la necesidad de un Estado que asuma la plena responsabilidad de lo público en estrecha asociación con lo político. Afirmación antagónica con aquella pronunciada por un ministro de la década anterior cuando postulaba que “nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado”.

Es cierto que nada de ello hubiera sido posible, o al menos tan prontamente, sin la recuperación de la política monetaria y el abandono de la “convertibilidad monetaria” mediante el trámite de la devaluación y de aquellas políticas sociales compensatorias que determinaron el nuevo espacio de la intervención del Estado en la vida económica y social del país. Sin embargo, el proceso de construcción de la hegemonía política para afianzar ese proceso y crear las condiciones de no retorno al paradigma de la “sociedad de mercado”, se desarrolló a partir del 25 de mayo de 2003 con la proyección de un liderazgo de nuevo cuño.



Néstor Kirchner construyó un nuevo discurso político que desnudaba los vicios de la “vieja política”: ausencia de convicciones y de coraje cívico, exceso de “acuerdismo” y decisiones mediocres, olvido de la sensibilidad social y persistencia de un discurso autorreferente y

Sobre esta evaluación, Kirchner se propuso “rehabilitar la política contra los políticos” y planteó la necesidad de construir una nueva legitimidad democrática, sin mediaciones –atendiendo a que éstas quedaron devaluadas por la crisis de representatividad manifestada en los acontecimientos del 2001. Con la garantía de sus convicciones personales, afirmó su condición de militante antes que de dirigente, enfatizó en la necesidad del compromiso político y le dio visibilidad a la problemática social, formulando políticas públicas con sensibilidad para abordar la exasperante realidad que planteaban los altos niveles de inequidad social – exclusión- y la reparación de situaciones de oprobio, a través de la sistemática defensa de los Derechos Humanos.

En ese marco, se hace comprensible la renovación de la vocación por la política por parte de una generación de jóvenes cuyo primer y traumático contacto había sido con la crisis de la representación política del 2001. Esta generación de jóvenes tuvo que asomarse al espacio de la política y a la problemática de lo público, acompañada por el grito impotente de un sujeto colectivo que reclamaba el “que se vayan todos”, en el contexto de la mayor crisis de legitimidad política y democrática que haya vivido la sociedad argentina.

En ese contexto, el discurso de un peronismo renovado convocó a los jóvenes con la promesa de rehabilitar la política sobre las cenizas de una “clase política” incapacitada para plantear el debate programático con voluntad transformadora. En tal sentido, desafió los límites de la política y la democracia, entendidas como el espacio de los acuerdos de dirigentes (“acuerdismo”), pues la intuición le señalaba que cuando los políticos solo tienen acuerdos para mostrar, la gente común abandona el escenario de la política. Fue así como aquel discurso se convirtió en una apelación a la sociedad, transparentando la tensión dialéctica que define la práctica de la política, entre la urgencia de tomar decisiones que transformen la realidad y por otra parte la búsqueda de los consensos que hagan legítima aquellas decisiones. Es el problema del contenido y las formas que será explicitado en la práctica política del peronismo durante los últimos años.

En función de estos datos, los diferentes actores políticos se fueron posicionando y las semejanzas y diferencias, tuvieron como epicentro exclusivo al eje de la acción política definida e impulsada desde el gobierno. Desde los reductos neoliberales, nostálgicos del orden impuesto por el Consenso de Washington, apostaron desde el inicio por un fracaso de la gestión inspirada en los valores del modelo nacional y popular, confusamente bautizada como “populista” desde algunas capillas intelectuales.

Las críticas al incremento del gasto público, denunciado en algunos casos como “despilfarro fiscal” y a las vulnerabilidades ocasionadas por la dependencia del comercio internacional –vía estructura exportadora primaria-, abonaban la tesis neoliberal de que pasado el “viento de cola”, las cosas volverían a su verdadero lugar: “el estado mínimo y el mercado oligopólico”.

Algunos sectores de la oposición acompañaron los posicionamientos de los actores económicos, reclamando por una preeminencia de la “institucionalidad republicana” que otorgara mayor protagonismo al parlamento y bloqueara la tentación del “decisionismo político” arraigada como una práctica dominante en la acción de gobierno, sin evaluar acertadamente las urgencias que impulsaban la necesidad de producir transformaciones socioeconómicas que restituyeran derechos básicos de inclusión social.

En ese marco se fueron perfilando discursos políticos contrapuestos, contradictorios que preparan el camino de conceptos y prácticas políticas antagonistas. Algunos denuncian que desde el poder, se afianza la lógica amigo/enemigo que si bien es funcional para construir una hegemonía de quien gobierna, corre el riesgo de transformarse en pura dominación y clausurar el juego político si dicha hegemonía se agota en la defensa de lo conquistado y no puede reconvertirse en la nueva direccionalidad que se requiere para hacer sustentable el proceso de transformación.



Por otra parte, los reclamos de negociación por parte de la oposición, no son percibidos por el conjunto de la sociedad como una condición del afianzamiento democrático sino como una táctica para limitar el poder del gobierno y ponerlo en condiciones de paridad para imponerle condiciones de índole corporativa.

Frente a la posición refractaria del gobierno ante cualquier acuerdo que pueda relativizar su poder político, la oposición mantiene el discurso “conciliador” pero se apresta a capitalizar los errores del gobierno como base de su propio crecimiento. Sin entrar en consideraciones de ingeniería institucional, es cierto que el sistema presidencialista en un contexto de baja institucionalidad, constituye un incentivo para que los conflictos sean planteados en términos de “suma cero” por parte de quien tiene el poder, en cuyo caso, el oponente percibe su exclusión del juego político y se dedica a tirar piedras desde la orilla opuesta.

Si bien, desde una perspectiva teórica, todo poder político que se instaura, implica desde el inicio una decisión en cuanto a quienes serán incluidos (aliados) y quienes serán excluidos (enemigos), en la práctica se trata de posiciones relativas en el juego del poder y no de absolutos que impidan adecuaciones estratégicas en función de los cambios del contexto. El gobierno peronista electo en 2003, definió inclusiones de actores sociales fuertemente impactados por la crisis del 2001-2002 y también determinó inclusiones y exclusiones de actores de poder, según estos se posicionaran respecto de la dinámica del nuevo modelo político. Este equilibrio, sin embargo, se resintió y alteró con la crisis del campo, la cual reveló un error de cálculo estratégico al decidir la confrontación con un sector que le fuera aliado en las elecciones de 2007 y cuyas repercusiones políticas relativizó al extremo. La crisis del campo abrió la confrontación política de modo antagónico entre oficialismo y oposición; a partir de entonces, quedó claro que la dinámica sería de un lado acumular fuerzas para golpear al adversario y del otro, impulsar mensajes y acciones que más allá de las intenciones, resultaban destituyentes porque la perspectiva de la competencia iba a ser regida por el factor sorpresa antes que por la negociación de reglas de juego.

En esta dinámica, las posiciones tienden a cristalizarse en la antinomia y el riesgo es la paridad de fuerzas, donde los márgenes de maniobra son estrechos y el triunfo puede ser asegurado por errores del adversario antes que por acierto de lo propio o de apuestas programáticas. El escenario que se iba perfilando antes de la muerte de Néstor Kirchner era de una competencia electoral de tres a cuatro fuerzas principales que en realidad escondían una confrontación política binaria que eventualmente se expresaría en la segunda vuelta de las elecciones. El eje de la polarización política había sido definido como la aceptación o rechazo del modelo impulsado por el gobierno. Más allá de ciertas consideraciones que puedan hacerse en cuanto a la verdadera naturaleza del “modelo”, es claro que existen dos paradigmas diferenciados y que en función de la confrontación política pueden evolucionar hacia el antagonismo irreductible o hacia espacios de negociación que preserven las dimensiones principales de lo que ha caracterizado el rumbo de las transformaciones en los últimos años.

En tal sentido, persisten como materia de confrontación y de negociación entre los actores políticos:

- El alcance de la intervención del Estado en la economía y que materializada a través de la acción de gobierno, el punto en cuestión estará dado por el nivel de institucionalización democrática –en términos de mayor o menor equidad- que prevalecerá.
- La dimensión y prioridades de la inversión pública orientada a la infraestructura y a la satisfacción con calidad de las demandas sociales.
- El fortalecimiento del aparato del Estado, la profesionalización de la burocracia, el incentivo a la instalación de ámbitos técnico-políticos asociados a la gestión pública y la transparencia de los procedimientos.
- El compromiso con la independencia del Poder Judicial, afianzando el proceso de renovación iniciado con la Corte Suprema de Justicia.
- El compromiso con la garantía de los Derechos Humanos, ampliando su concepto y alcance, reconociendo como fundamento la Doctrina de oposición a la prepotencia del poder público, al terrorismo de Estado y a la expansión de los poderes privados afectando las condiciones de vida de la población y la formación de la opinión pública.
- Garantía de la Libertad Sindical y de la Negociación Colectiva con el objeto de afianzar una política de creación y promoción del “trabajo decente” en el contexto de la Democracia Sindical.
- Estas son algunas cuestiones, entre otras, que más allá de los discursos, van a constituir puntos de acuerdo y/o desacuerdo entre las diferentes fuerzas políticas y será preciso establecer o explicitar un eje que distinga el campo de las voluntades políticas comprometidas con la construcción democrática preservando la dinámica de los cambios, o por otra parte, las voluntades políticas comprometidas o que ponen el acento en la estabilización del sistema.



DISEÑO Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES A PARTIR DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL (PyCT-M)

*Federico Del Giorgio Solfa y Ana Inés Lasala**

1. Introducción

Las acciones gubernamentales tendientes a satisfacer las distintas demandas científico-técnicas de las pequeñas y medianas industrias (PyMIs), han encontrado en la instalación de los parques científicos y tecnológicos (PCyT), su mejor forma de institucionalización.

Los procesos experimentados, probados y desarrollados, aún siguen persiguiendo como ideal el modelo de Silicon Valley, que tuvo su clímax en un lugar y tiempo determinado.

En los últimos años, diferentes PCyT en distintas partes del mundo, vienen desarrollándose (o al menos intentándolo), en los más diversos entramados industriales.

Si bien, en la actualidad existen diferentes tipologías de parques: científicos, tecnológicos, de investigación, tecnópolis, tecnopolos, etcétera; no hemos advertido que alguno dedique sus recursos especialmente a estudiar y pensar el futuro, y menos aún el deseado.

2. La necesidad de pensar y proyectar el futuro desde la esfera pública

Los esfuerzos económicos que los ciudadanos –por intermedio de los Estados nacionales y subnacionales- dedican a las distintas políticas que definen el desarrollo del ámbito productivo y territorial, no deberían omitir pensar el entorno y niveles de calidad de vida de las personas.

Por otro lado, los niveles de degradación del medioambiente global, han alcanzado valores impensados, más altos que los que se proyectaban hace dos décadas¹. Dos problemáticas centrales son las protagonistas de este deterioro

deterioro medioambiental: por un lado el efecto invernadero y por el otro, el agujero de la capa de ozono, ambas, consecuencias del estilo de vida dominante en los países altamente industrializados/desarrollados (Maldonado, 1999).

Estas dos problemáticas tienen fundamento en el uso de los CFC (clorofluoro-carbonados), empleados principalmente en los sistemas de refrigeración. La producción de frío ha servido para generar una estructura artificial entorno a los alimentos, permitiendo que la durabilidad de éstos se alargue en el tiempo y conllevando a una posterior revolución en los hábitos de consumo (Ibíd.). Hacemos hincapié en todos aquellos artefactos como heladeras, freezer, refrigeradores, etc., de uso doméstico e industrial que permiten una mayor conservación de los productos no perecederos al tiempo que su distribución y alcance son más veloces y sin fronteras.

La política argentina ha sido pionera en los llamados de atención con respecto al medioambiente. En 1974, Juan Domingo Perón expresaba² que: “Considero conveniente señalar algunas premisas que es preciso tener en cuenta para detener la marcha hacia un proceso que puede constituir el desastre de la humanidad. Son necesarias y urgentes: una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y productivas en todo el mundo. (...) y el establecimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.” (Jáuregui Lorda, 2006: 73).

Este llamado, incluido en el “Modelo Argentino para el Proyecto Nacional”, contemplaba la necesidad de buscar “(...) nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo den prioridad a la satisfacción de

necesidades esenciales del ser humano, racionen el consumo de recursos naturales y disminuyan al mínimo posible la contaminación ambiental. Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo. No se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente, exhausto por el hambre y la sed, y



enloquecido por el ruido y el hacinamiento. Debemos transformar a las ciudades cárceles del presente en las ciudades jardines del futuro.” (Perón, 2007: 151-153).

Estas descripciones, del mundo y las formas de vida de las sociedades más desarrolladas, encuentran en la actualidad una relación directa con el diagnóstico social del ambientalista Enrique Leff (2009), quién destaca que: “(...) ante el avance de la crisis ambiental, de esta crisis civilizatoria del mundo en la que se juegan los destinos de la humanidad, el mayor desafío es pensar un impensable: la construcción de un futuro sustentable.”.

En un orden de prioridades -la dimensión medioambiental- quizás sea la más lógica de las elecciones, como punto de partida en la empresa de pensar el futuro.

Pensar el futuro requiere pensar nuevamente la utopía (local, provincial, nacional, regional, etc.), estudiar los escenarios y elegir proyectar el horizonte ideal pero posible, hacia donde queremos o debemos apuntar, como sociedad (Varsavsky, 1971).

Si bien muchas de las políticas públicas y acciones gubernamentales, están dedicadas a la resolución de distintos problemas derivados del sistema económico y social; pocas son las destinadas a la gestión de la ciencia y la tecnología en pos de una proyección responsable del futuro nacional.

Por ello, centramos nuestro abordaje y compromiso en la producción industrial y el consumo, para un futuro ambientalmente responsable. Sosteniéndolo como un enfoque fundamental e ineludible de cualquiera de los escenarios posibles.

En este orden de ideas, es que reconocemos viable pensar en la generación de conocimiento y experiencia –en un entorno innovativo y multidisciplinario- como lo pueden ser los Parques Científicos y Tecnológicos Medioambientales.

2.1. Los Parques Científicos y Tecnológicos Medioambientales

Se puede afirmar que los PCyT-M aún no tienen implementación en el territorio nacional, aunque hay algunos proyectos de similar índole que proponen un primer paso de acercamiento a esta metodología. Hablamos de la Unidad de Producción Limpia y Consumo Sustentable (UPLCS).

Dicha unidad ha sido creada por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Republica Argentina conjuntamente con la División de Naciones Unidas y tiene como objetivo principal la coordinación e implementación de la política y todos los demás temas vinculados a ella (SAyDS, 2007).

La producción limpia, como idea central de una estrategia de prevención de la contaminación es un instrumento clave de la política ambiental. Permite relacionar de un modo más eficiente la economía con el medio ambiente y los aspectos sociales, tres dimensiones generalmente desvinculadas en el ámbito de las políticas públicas (Ibíd.).

Así mismo busca generar los mecanismos que permitan, del modo más eficiente posible, identificar y disminuir los costos ambientales de la economía argentina, para dar paso a un desarrollo productivo sustentable que incorpore la dimensión ambiental como parte de su estrategia de crecimiento a largo plazo (Ibíd.).



Entonces, nos basaremos para la programación e instalación del parque, en el concepto de sistema ecológico industrial, como un modo de organización productiva de una región, optimizando el funcionamiento global del mismo. Bajo esta noción, los desechos de un sector industrial podrían ser los insumos de otro, planificado desde el diseño de las tecnologías empleadas (Buch, 1997).

En este sentido, los PCyT-M constituirían la institucionalización ideal como andamiaje de las herramientas científico-técnicas para el desarrollo industrial medioambientalmente responsable. Siendo ésta la infraestructura acorde para investigar y aplicar de forma progresiva los distintos alcances y estándares de producción medioambientalmente responsables.

Estos estándares productivos, con la ayuda de distintas políticas y promociones fiscales, podrían motivar al conjunto del sector industrial, en su aplicación extensiva.

2.1.1. El foco en los objetos sustentables de producción masiva

En el marco de los PCyT-M, nos orientaremos a un tipo de parque científico y tecnológico dedicado especialmente al estudio de las diferentes dimensiones de los objetos de producción masiva.

El enfoque particular de esta tipología de parque, permitirá revelar nuevas prácticas productivas y diseños de avanzada, que posteriormente impactarán en las distintas industrias análogas del sector, que se desarrollan por fuera de este entorno innovativo.

Por otro lado, la sociedad -cada vez más entendida en los asuntos ambientales- demandará al mercado -y consecuentemente al sector manufacturero- los distintos avances en productos ecoeficientes o ecodiseñados.

En este marco, las acciones estatales, también podrán alertar a la sociedad sobre los avances concretados en materia de productos sustentables. Y de esta manera, distintas organizaciones de consumidores y la sociedad en general, podrán beneficiarse directa o indirectamente de los logros científico-técnicos.

Ahora bien, podemos definir a los productos sustentables como aquellos productos que generan impactos sociales, ambientales y económicos más positivos o menos negativos a lo largo de la cadena de valor, desde el productor hasta el consumidor final, relativo a un bien sustituto que provee una función o utilidad similar (UNCTAD, 1995).

Los beneficios de los productos sustentables pueden ser materializados a través del proceso de producción, consumo y/o disposición final y pueden otorgar valor a lo largo de la cadena de valor. (Borregaard & Dufey, 2005).

En definitiva, dedicar esfuerzos en este tipo de PCyT-M, podría producir un mayor impacto general en la sociedad y la industria, gracias al aumento relativo de la sustentabilidad en los bienes de uso masivo.

3. Los sistemas productivos regionalizados

En las últimas décadas, se produjeron distintas investigaciones asociadas al notable protagonismo -que los distritos industriales adquirieron con su relativo éxito- en distintas regiones del centro y noreste de Italia, el sur de Alemania y Francia (Bianchi, 1999).

Entre los distritos industriales que se desarrollaron en las regiones del noreste y centro de Italia, el Véneto es considerado en los últimos años como una de las regiones de mayor desarrollo en el mundo, y ha basado este éxito en la promoción y el crecimiento de sus PyMIs, en el establecimiento de políticas de progreso tecnológico, productivo y social, y en el afianzamiento del perfil exportador.

En términos generales, según la experiencia italiana, los distritos industriales son sistemas territoriales circunscritos que cuentan como máximo con 400/500.000 habitantes y están caracterizados por:

- Especialización en la fabricación de una familia determinada de productos; sectores preponderantes que son parte integrante de la identidad del territorio.
- Red productiva constituida principalmente por empresas pequeñas y medianas, con un gran número de empresarios.
- Una división apropiada del trabajo entre empresas que tienden a especializarse en determinadas etapas de los procedimientos de fabricación.
- Presencia de una red eficaz de actividades de servicios, públicos y privados.
- Vida económica y social regulada -sin conflictos- por asociaciones de categorías y organizaciones sindicales.



Por un lado y siguiendo a Albuquerque, partimos de la base de que en la economía globalizada, el sistema productivo está conformado por una heterogeneidad de acciones, en las que tienen un papel fundamental la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMIs³).

En Argentina, los principales entramados PyMI -sobre todo de ciudades intermedias- fueron originados y conformados a partir de la cultura industrial europea emigrada en la posguerra, en un su mayor parte del norte de Italia o España.

Estas PyMEs industriales han jugado un rol central en distintas microrregiones industriales de la Argentina, como por ejemplo en el Norte de la Provincia de Buenos Aires y en el Sur de la provincia de Santa Fe. Las mismas, poseen características funcionales muy similares a las de los distritos industriales italianos.

Los sistemas industriales que integran estas PyMIs, en parte hoy debilitados, conservan el potencial necesario para su reactivación, y consecuentemente, alimentar al crecimiento y el desarrollo de la economía doméstica y regional.

Por lo tanto, nuestra visión entiende que la eficiencia industrial debe ser analizada como un problema de redes y relaciones en el cluster (Narodowski, 2007). Y en este mismo sentido, es que proponemos un modelo de PCyT-M, que funcione como organizador y activador industrial regional.

Es en este tipo de escala y tejido productivo, donde puede conseguirse que las empresas cooperen interrelacionadamente, se informen, innoven y desarrollen en un ámbito competitivo interno, en un funcionamiento disímil al de la lógica aplicada por la competencia internacional (Ibíd.).

3.2. De la microrregión al desarrollo regional sustentable

Al igual que en todo el texto, concebimos la microrregión, como una escala local ampliada en el territorio, que desconoce los límites geográficos y políticos de localidades, municipios y provincias en un mismo país.

En este tipo de microrregión, es donde se pretende reconstruir y/o extender las redes productivas de los Parques Científicos y Tecnológicos Medioambientales.

Por ello proponemos como eje estratégico para el desarrollo regional, la creación en cada territorio de estos “entornos innovadores” con la capacidad necesaria para hacer frente a los desafíos que requieren los cambios estructurales medioambientales (Albuquerque, 1999; Narodowski, 2007).

Y como entendemos que este tipo de desarrollo sustentable debe proyectarse en el mediano y largo plazo, prevemos distintas etapas hacia el alcance de la escala regional.

En una primera etapa piloto, se prevé la instalación del PCyT-M (o reforma de un PCyT) orientado a los productos ecodiseñados; y en etapas subsiguientes: el desarrollo de los Parques Científicos y Tecnológicos Medioambientales dedicados al automotor social, a la vivienda industrializada y a los medios masivos de transportes terrestres, aéreos y marítimos.

Esta secuencia de escala, combinada con distintas estrategias territoriales, colaborará con el desarrollo medioambiental y progresivo de la región.

El desarrollo que se proyecta, tiene el sentido de reconstruir el entramado de relaciones sociales –entorno al PCyT-M- para poder afirmar las bases para la construcción de una identidad y proyectos comunes (Del Giorgio Solfa, 2009)

Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, reconocemos en este proceso, la importancia del territorio para la transformación social en base a los recursos humanos, institucionales, económicos y culturales que concentra (Boisier, 1999; Del Giorgio Solfa & Giroto, 2009).

El desarrollo regional sustentable, dependerá además, de la capacidad que posea la comunidad organizada en el territorio para capitalizar las distintas potencialidades que emerjan del entorno local, nacional e internacional y para adaptarse, atenuar o revertir las externalidades negativas (Boisier, 1999).

Estas capacidades, dependerán de la sinergia que exista entre los elementos productivos, políticos, institucionales, sociales y culturales, y de las posibilidades de retener y reinvertir los excedentes económicos en la región.

3.3. Las usinas de productos ecodiseñados

Definimos como producto ecodiseñado, al proyectado y desarrollado con plena consciencia ecológica, controlando y determinando de la mejor manera posible las distintas variables que intervienen en todo su ciclo de vida: tipo y cantidad de material, tecnología productiva, distribución, utilización, duración y eliminación.

Los productos ecodiseñados son aquellos que a partir de su diseño, elaboración, uso y desecho, causan menor impacto en el medioambiente. En relación a otros productos no ecodiseñados, su comportamiento ambiental es más eficiente.

La finalidad de este modelo de parque medioambiental –como generador de conocimiento para usinas de productos ecodiseñados- es tender a la incorporación de metodologías de diseño, desarrollo y producción, ambientalmente responsables, en los distintos sectores de la industria.

La metodología principal, deberá como mínimo contemplar integralmente aspectos como: 1. Empleo de materia prima; 2. Procesos tecnológicos; 3. Ciclo de vida del producto; 4. Envases, envoltorios y packaging; 5. Logística; 6. Mantenimiento; 7. Desmontaje, reutilización y desecho; 8. Diseño morfológico.

Siguiendo con el lineamiento propuesto por la SDyMA a través de su plan de Producción Limpia, estamos en condiciones de afirmar que algunos de los objetivos propuestos coinciden con los aquí planteados. Ejemplo de ello son:

Uso eficiente de los recursos naturales, insumos y materias primas (agua, energía, materiales, etc.), que resultan de un mejor gerenciamiento de los procesos productivos y dan como resultado un menor impacto ambiental.

El aumento de la productividad, reduciendo significativamente los residuos generados, determinando mejora en la competitividad.



4. Conclusiones

El diseño sustentable como abanderado de este modelo productivo, se enfocará en el uso racional de los diversos materiales, técnicas y tecnologías empleadas -en el desarrollo y fabricación de productos- a fin de disminuir, o por el contrario no aumentar, los impactos negativos en el medioambiente.

Esto conduciría al fortalecimiento de las instituciones (en región y provincia) y al fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, el incentivo de la innovación, la organización de redes, la vinculación con el sistema educativo y científico, etc. Estrategias útiles para implementar el diseño y desarrollo sustentable.

Por ello, proponemos un modelo de Parque Científico y Tecnológico Medioambiental (PCyT-M) enfocado en metodologías para el diseño y desarrollo de productos ambientalmente responsables. Esta tipología de parque, contemplará centros de investigación, incubadoras, empresas (PyMIs) y universidades nacionales.

De esta manera, dejamos instalado el debate sobre el modelo planteado, esperando, que a partir de los elementos aquí desarrollados, se haya aportado lo necesario para que sea comprendido, evaluado y consecuentemente tenido en cuenta para posteriores trabajos teóricos y/o aplicaciones concretas.

^[1] Ver el documental: "An Inconvenient Truth" producido por Al Gore, acerca de los efectos del calentamiento global generado por la actividad humana en el planeta.

^[2] Discurso del 1° de mayo de 1974, del Presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa.

^[3] Adaptación que incluye a las microempresas en el concepto de Pequeñas y Medianas Industrias (PyMIs). Se considera así a las firmas manufactureras que poseen un tamaño de entre 11 y 200 ocupados (Observatorio Permanente de las PyMIs Argentinas, 2000).

Bibliografía

- Albuquerque, Francisco (1997), *Cambio estructural, globalización y desarrollo económico local*, CEPAL / ILPES, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Bianchi, Patrizio (1999), *Le politiche industriali dell'Unione europea*, il Mulino, Bologna.
- Boisier, Sergio (1999), *Desarrollo (Local): ¿De qué Estamos Hablando?*, Santiago de Chile.
- Borregaard, Nicola - Dufey, Annie (2005), *Desafiando preconcepciones sobre el comercio de productos sustentables. Hacia unos mayores beneficios para los países en desarrollo*, Documento de Discusión Número 1 de Mercados Sustentables, Santiago de Chile.
- Buch, Tomás (1997), *El tecnoscopio*, Aique, Buenos Aires.
- Del Giorgio Solfa, Federico - Giroto, Luciana Mercedes (2009), *Improvement and growth of local productive systems through identity, self-sufficiency and Municipal Development Fora*, International Conference on Territorial Intelligence, Salerno.

***Federico Del Giorgio Solfa es diseñador industrial, Profesor en Diseño Industrial, Magíster en Marketing Internacional, Doctorando en Ciencias Sociales, Profesor Titular Ordinario de la Cátedra de Gestión de Proyectos, Director de Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata. Especializando en Gestión Pública, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Master in Diritto, Economia e Politica dell'Unione Europea, Università degli Studi di Padova. Diplomado Internacional de Postítulo en Gobierno Electrónico y Gestión Pública, Universidad de Chile. Fundador y primer Vicepresidente del Colegio de Diseñadores Industriales de la Provincia de Buenos Aires. Ex Gerente de Atención al Usuario del Organismo Regulador de Aguas Bonaerense. Director de Becas de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Ex Agente de Modernización y Candidato a Experto en Gestión Pública, Dirección Provincial de Gestión Pública, Subsecretaría de Modernización del Estado, Provincia de Buenos Aires. Miembro de la Red de Expertos de Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo, del Banco Interamericano de Desarrollo. Ana Inés Lasala es diseñadora Industrial de la Universidad Nacional de La Plata. Ex Becaria de Intercambio con la Universidad del País Vasco. Becaria de Estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.**

AUTORIDADES

Gobernador

Daniel Osvaldo Scioli

**Ministro de Jefatura de Gabinete de
Ministros**

Alberto Pérez

**Subsecretario de Relaciones
Institucionales**

Martín Cosentino

**Director Provincial de Fortalecimiento
Institucional y de la Democracia**

Damián Deglauve

**Directora del Programa de Diálogo
Político**

María Antonieta Pucci

NOTA: La presente publicación virtual es una manifestación del trabajo realizado por varios autores . No es una expresión de la opinión o de la posición de la Dirección Provincial de Fortalecimiento Institucional y de la Democracia de la Provincia de Buenos Aires. Se permiten todas las opiniones de los autores buscando generar debates que den como resultado reflexiones que tiendan a momentos superadores .